

RCE8669

205703

NACIONAL

La Época p. 20

Sábado 18 de septiembre de 1993

Su abogado calificó la decisión como un "autoexilio"

Martorell se fue de Chile para radicarse en B. Aires

ALEJANDRA MATUS

Santiago

El mismo día en que la Corte de Apelaciones decidió ordenar al Primer Juzgado del Crimen que despachara una orden de detención en contra de Francisco Martorell, el martes pasado, el periodista se fue de Chile.

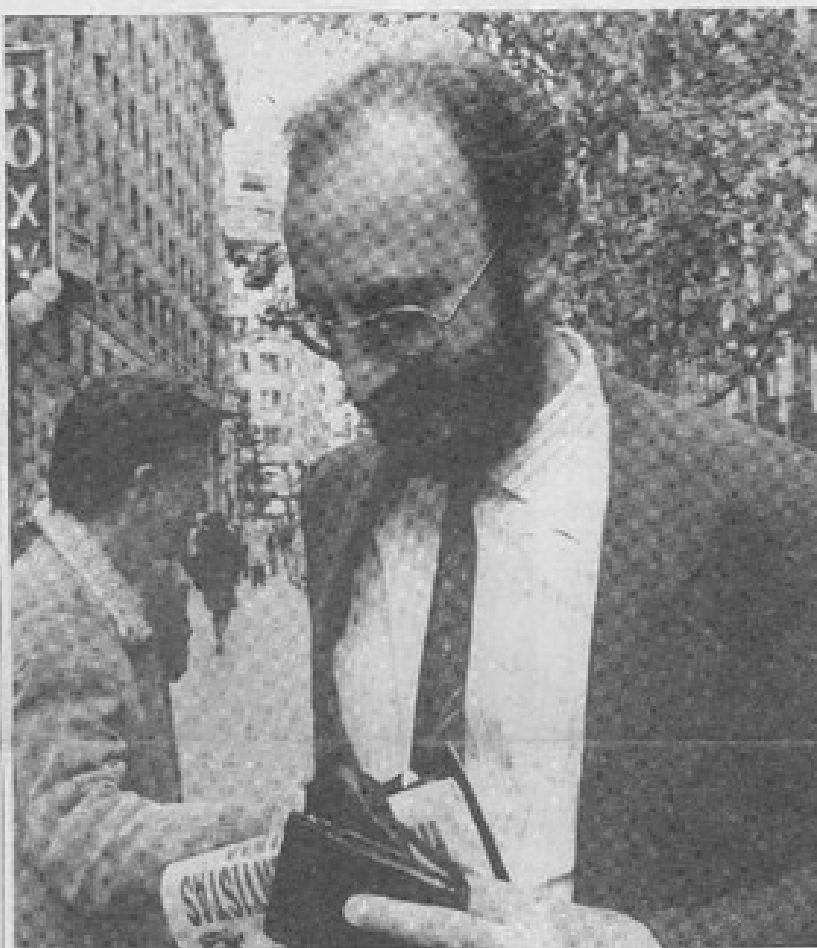
Ayer su abogado, Juan Enrique Prieto, anunció que Martorell se radicará en Argentina y calificó su situación como un "autoexilio".

Martorell, que enfrenta cuatro autos de procesamiento, no tenía al momento de partir ninguna orden de arraigo, ni detención pendiente, por lo que, según su abogado, "no está prófugo".

Prieto sostuvo que "Francisco es un periodista, que realizó un trabajo de investigación sobre el ex embajador Oscar Spina-Melo, pero se encontró con la realidad de que en Chile parece que todos le tenemos mucho susto a la verdad". Por ese motivo, además de las dificultades profesionales que tiene en Chile, dijo, Martorell decidió irse.

—Además se encuentra atemorizado por una situación de denegación de justicia. Uno no puede pensar que está frente a una decisión común cuando la justicia prohíbe el ingreso de un libro a Chile y sin embargo se dice que a través de ese libro, que no existe legalmente en Chile, se comete el delito de injurias con publicidad.

El abogado planteó que los tribunales han sido parciales en el tratamiento de



El martes pasado Martorell cruzó la costillera.

las querrelas contra Martorell y como prueba mencionó que "se ha llegado al absurdo" de solicitar arraigo en su contra, a pesar de que esta medida no procede en este tipo de causas.

La Corte de Apelaciones rechazó dictar el arraigo solicitado por los hermanos Luksic, pero, de oficio, ordenó al Primer Juzgado del Crimen que despache

una orden de detención contra Martorell (que todavía no se emite) para asegurar su comparecencia en el tribunal.

Prieto afirmó que su cliente "no se siente protegido" por la justicia chilena.

Añadió que está estudiando, junto al abogado Carlos Ferreira, una pre-

sentación ante la Corte Interamericana de Justicia, en contra del Estado de Chile, por no respetar los derechos a la libertad de información y a un debido proceso.

Martorell está procesado como autor de injurias en contra de Guillermo y Andrés Luksic, Gonzalo Menéndez, Jorge Guerrero y Julio Distborn.

Martorell se fue de Chile para radicarse en B. Aires [artículo] Alejandra Matus.

Libros y documentos

AUTORÍA

Matus Acuña, Alejandra

FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Martorell se fue de Chile para radicarse en B. Aires [artículo] Alejandra Matus. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa